

**EXCMO. SR. CONSEJERO**  
**CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

**COMUNICACION Nº 70/2023**

Madrid, 10 de abril de 2023

Querido consejero y amigo:

Tal y como os hemos estado informando, queremos recordaros que esta semana se procederá al cambio definitivo a todas las cuentas por parte de Microsoft.

El pasado día 7 de abril, se recibió por parte de Microsoft, la notificación final de aviso de la retirada del método básico de identificación. En su día nos indicaron que avisarían con 7 días de antelación, por lo que Microsoft retirará el acceso "básico" a todas las cuentas de forma definitiva este viernes, día 14 abril.

En estos momentos, tan solo se han detectado 75 cuentas que siguen accediendo con la configuración del método básico de identificación. Durante esta semana, se seguirá retirando el acceso "básico" a estas cuentas en bloques de 25 cada día, avisando a los usuarios el día anterior de la retirada, tal y como se viene haciendo desde el inicio del plan del cambio de configuración.

Destacar, también, que se encuentra disponible el servicio personalizado de configuración de los clientes de correo para los usuarios que lo requieran mediante la solicitud de cita desde el sistema de reservas a través del siguiente enlace:

<https://abgcia.me/cita>

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda o consulta que os pueda surgir a través de la cuenta, [servicios.itcgae@redabogacia.org](mailto:servicios.itcgae@redabogacia.org).

Un fuerte abrazo,



Rafael Massieu Curbelo  
Presidente de la Comisión de Innovación y  
Desarrollo Tecnológico de la Abogacía